

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 15 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Almería, por el que se notifican a los interesados los actos administrativos que se relacionan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación Territorial, mediante el presente anuncio, procede a notificar los siguientes actos administrativos, correspondientes a expedientes de Prórroga de Subsidiación de Préstamo, cuya comunicación ha resultado infructuosa en el domicilio que consta en esta Delegación.

Para el conocimiento del contenido íntegro de la notificación, y en aplicación de la cautela prevista en el artículo 61 de la referida Ley 30/92, la persona interesada podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, sita en C/ Hermanos Machado, núm. 4, 6.ª planta, de Almería, en el plazo abajo indicado.

Acto que se notifica: Resolución de Prórroga de préstamo.

Plazo para recurrir: 1 mes.

Interesado:	Expediente:
SAURA GIL, ANA	04-AP-J-00-0158/06
EGEA CRIADO, ANDRÉS	04-AP-J-00-0317/06
FLOREZ LORENZO, RAÚL	04-AP-J-00-0177/06
RUIZ CARMONA, VANESSA	04-AP-G-00-0398/06
CORTÉS MULERO, FRANCISCO	04-AP-J-00-0225/09
FERRER PÉREZ, ROSARIO VANESA	04-AP-J-00-0174/07
VAQUERO DAVÓ, PILAR	04-AP-J-00-0153/06
HERNÁNDEZ MARÍN, BEATRIZ	04-AP-J-00-0193/06
CARRIZO MARTÍN, ABEL	04-AP-J-00-0217/07
MORALES FERNÁNDEZ, JOAQUÍN M.	04-AP-J-00-0157/06
CLARES FLORES, MERCEDES	04-AP-J-00-0371/07
CAÑADAS RAMÓN, FRANCISCO JOSÉ	04-AP-J-00-0361/07
ÁLAMO HERNÁNDEZ, FRANCISCO R.	04-AP-J-00-0382/07
GARCÍA FUILLERAT, IVÁN	04-AP-J-00-0196/07
MARTÍN RUIZ, RAFAEL	04-AP-J-00-0249/07
ÚBEDA CAPEL, JESÚS	04-AP-J-00-0019/08
IRIBARNE RUIZ, ISABEL	04-AP-J-00-0197/07
GARRIDO BECERRA, JORGE	04-AP-J-00-0204/06
MARTÍNEZ BONACHERA, MANUEL	04-AP-J-00-0196/06
SAN JOSÉ FERNÁNDEZ, GEMA	04-AP-J-00-0424/07
FENOY LÓPEZ, SARA	04-AP-J-00-0319/06

Las personas interesadas disponen del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, para interponer recurso de alzada contra dicho acto por conducto de esta Delegación Territorial ante la Excm. Consejera de Fomento y Vivienda, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente.

Almería, 15 de enero de 2014.- La Delegada, Encarnación Caparrós Plaza.